ACTA No.	01	FECHA:	D	M	A	HORA:	03:23 PM
			07	05	2021		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Articulación del programa ESTADO JOVEN, y PASANTIAS para Jóvenes en la Gobernación del Tolima
LUGAR:	Secretaria Administrativa
REDACTADA POR:	Ana María Rojas

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luisa Fernanda Téllez	Psicóloga de la Dirección de Talento Humano
Ana Maria Rojas García	Contratista de Infancia y Juventud.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio de la reunión a las 03:23 PM con el propósito de articular acciones institucionales respecto a la activación de la Ruta de la Empleabilidad para los Jóvenes del Departamento en conjunto con las diferentes Dependencias de la Gobernación y su oferta laboral y productiva, en el dialogo con la Psicóloga de la Dirección de Talento Humano, Luisa Téllez, nos manifiesta que se tiene un convenio activo con la Universidad del Tolima, la Universidad Cooperativa, y está en proceso el convenio con la Universidad Antonio Nariño, dichos convenios no son remunerados y tampoco se da cobertura en temas de ARL, por parte de la Gobernación del Tolima, esto lo realiza directamente la Universidad. Desde la institución se le da posibilidad al estudiante de realizar su práctica dentro de las instalaciones institucionales.

Por otro, respecto al PROGRAMA ESTADO JOVEN, el cual está cargo de dicha contratista, nos cuenta que el programa es manejado directamente por el Ministerio de Trabajo y la función pública con la caja de compensación Comfatolima, sí es remunerado y pagado

Escaneado con CamScanner

directamente con el Ministerio de Trabajo y Función Pública, y son ellos quienes son los encargados de vincular a los jóvenes, para la Gobernación del Tolima fueron asignadas 10 plazas, 1 fue enviada para el Municipio de Ataco, y las otras 9 están vigentes en articulación con la Gobernación del Tolima.

Luisa nos manifiesta qué los jóvenes que deseen hacer parte de este programa debe revisar la página del Ministerio de Trabajo y Función Pública, cumpliendo los requisitos exigidos por ellos y en articulación con la Universidad a la que esté vinculado el joven.

Por último, la Psicóloga nos cuenta que la Gobernación no cuenta con pasantes remunerados vinculados a la institución, los que actualmente ejercen sus pasantías son honoren causa, y se tiene proyectado y en articulación un convenido con el SENA una oferta para vincular jóvenes técnicos en labores administrativas y de archivo que si serán remunerados. (quedamos pendiente de hacer seguimiento a dicho convenio para incluir dentro de la RUTA DE EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES)

COMPROMISOS:

Por parte de la Dirección de Infancia y Juventud, se compromete a visibilizar el proceso del programa ESTADO JOVEN, desde las redes sociales dándolo a conocer a los jóvenes del Departamento y así podamos vincular las 9 plazas disponibles.

como constancia, se firma el 07 del mes de mayo del 2021, en la ciudad de Ibagué.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ana María Rojas García	Contratista Dirección Infancia y Juventud	
Luisa Fernanda Téllez	Psicóloga de la Dirección de Talento Humano	

Escaneado con CamScanner